

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/38247/1986, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 31 de marzo de 1986, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 89/1985, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fabrica Española de Confecciones. Sociedad Anónima» (FECSA):

8.230 chubasqueros lluvia, al precio unitario de 2.780 pesetas, por un total de 22.879.400 pesetas.

A la Empresa «Confecciones Textiles Diana. Sociedad Anónima» (CONDISA):

911 chubasqueros lluvia verde oliva, al precio unitario de 3.138 pesetas, por un total de 2.858.718 pesetas.

5.612 juegos de chaquetón y pantalón abrigo frío, al precio unitario de 7.683 pesetas juego, por un total de 43.116.996 pesetas.

A la Empresa «Guantes Deu, Sociedad Limitada»:

16.541 pares de guantes grises, al precio unitario de 170 pesetas, por un total de 2.811.970 pesetas.

19.671 pares de guantes blancos, al precio unitario de 140 pesetas, por un total de 2.753.940 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1986.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo), Ignacio Martínez Eiroa.—6.712-E (27864).

Resolución del Instituto de Medicina Preventiva del Ejército por la que se hace pública la adjudicación de suministro de etiquetas y fichas para grupo sanguíneo y factor RH.

De conformidad con las facultades delegadas por Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 1985), he acordado adjudicar el suministro citado a favor de la Casa «Dendax, Sociedad Anónima», con CIF número A-28/918282, en la cantidad de 5.795.900 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de marzo de 1986.—5.802-E (23568).

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca concurso para el arrendamiento de locales comerciales en las plazas de Alicante, Fuerteventura, Huelva, Madrid y Oviedo.

El Patronato de Casas Militares convoca concurso para el arrendamiento de locales comerciales de su propiedad en Alicante, calle Jacinto Benavente, número 4, y calle Claudio Coello,

Fuerteventura, calle Juan XXIII, planta 1.ª; Madrid, Tres Cantos, calle Peñalara, 19 al 29; Huelva, avenida José Farinás; Oviedo, calle Asturias.

Los interesados pueden recabar información y documentación de este concurso en la Gerencia de este Patronato, paseo de la Castellana, número 233, Madrid (Contratación), y en las Delegaciones de este Organismo en Alicante, Fuerteventura, Huelva y Oviedo.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza a las trece horas del día 28 de mayo próximo y la Mesa de Contratación se reunirá, en sesión pública, para la apertura de ofertas y adjudicación provisional si procede, a las diez horas del día 4 de junio.

Madrid, 21 de abril de 1986.—El General Director gerente.—3.928-A (32273).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se declara desierto el concurso número 65/1985, convocado por el citado Centro directivo, para el suministro de la ampliación de un sistema informático con destino al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones petición relativa al suministro de la ampliación de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 65/1985, declarar desierto el citado concurso.

Madrid, 4 de abril de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—6.713-E (27865).

Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria (Gerencia Territorial de Madrid-provincia) por la que se hace pública la adjudicación de los concursos convocados para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro rústico y urbano en diversos términos municipales de la provincia de Madrid.

Esta Gerencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos, convocados mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 31 de enero, 5 de febrero y 7 de febrero de 1986, a las siguientes Empresas y por las cantidades que se indican:

Empresa	Importe Pesetas
<i>Concurso de rústica</i>	
1. «Cartoyca»	7.497.528
2. «Inervalora»	7.519.997
3. «Ceyd Servicios»	7.605.000
4. INSERSO	7.104.000
5. «Ceyd Servicios»	7.350.000
<i>Concurso de urbana</i>	
1. «Sefisun»	21.512.400
2. «Prointec»	16.972.800
3. «Cartoyca»	89.611.140
<i>Concurso de propuestas de valores</i>	
1. «Arco»	1.345.000
2. «Consultec Castellana»	1.120.000
3. «Gabinete Artesanal Arq.»	587.000
4. «Ariobras»	539.890

Madrid, 21 de marzo de 1986.—El Gerente de la Gerencia Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia.—5.414-E (21940).

Resolución de la Delegación de Zaragoza por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en el término municipal de Calatayud.

Se saca a pública subasta para el día 5 de junio, a las once horas, en la Delegación de Hacienda de Zaragoza, en cuya sección del Patrimonio del Estado, puede verse el pliego de condiciones, la finca urbana, sita en el término municipal de Calatayud (Zaragoza), en plaza de Ballesteros, número 3. Tasación, 250.000 pesetas.

Zaragoza, 8 de abril de 1986.—El Delegado de Hacienda.—3.334-A (30333).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para el proyecto de acondicionamiento, ensanche y refuerzo de firme de la carretera N-634, de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 434,0 al 451,5. Tramo: Abadín-Villalba. Clave: I-LU-337. Expediente: 4.30.86.27.33700, R: 30.52/1986.

Por Orden de fecha de 3 de abril de 1986, ha sido adjudicado, por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el proyecto de acondicionamiento, ensanche y refuerzo de firme de la carretera N-634, de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 434,0 al 451,5. Tramo: Abadín-Villalba. Clave: I-LU-337, a favor de IDASA (Ingeniería del Atlántico, Sociedad Anónima), por un presupuesto de adjudicación de nueve millones novecientos cincuenta y seis mil novecientos veinticinco (9.956.925) pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.780-E (28304).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica de proyecto de mejora de plataforma en carretera N-IV Madrid-La Coruña, punto kilométrico 277,746 al punto kilométrico 326,000. Límite de la provincia de Zamora a Astorga. Provincia de León. Clave: 3.1.LE-501. Expediente: 4.30.86.24.50100. R.: 30.76/1986.

Por Orden de fecha 3 de abril de 1986, ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica de proyecto de mejora de plataforma en carretera N-IV Madrid-La Coruña, punto kilométrico 277,746 al punto kilométrico 326,000. Límite de la provincia de Zamora a Astorga. Provincia de León. Clave: 3.1.LE-501, a favor de SOGEOSA («Sociedad General de Obras, Sociedad Anónima»), por un presupuesto de adjudicación de 8.950.000 (ocho millones novecientos cincuenta mil) pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.778-E (28302).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para mejora de plataforma. N-230 de Tortosa a Francia. Tramo: Lérida-límite provincia de Huesca, puntos kilométricos 0,8 al 28,400. Refuerzo del pavimento. Tratamiento de arcenes. Saneamiento. Drenaje. Señalización. Clave: 3.1.L-504. Expediente: 4.30.86.25.50400. R.: 30.48/1986.

Por Orden de fecha 3 de abril de 1986, ha sido adjudicado, por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica para mejora de plataforma. N-230 de Tortosa a Francia. Tramo: Lérida-límite provincia de Huesca, puntos kilométricos 0,8 al 28,400. Refuerzo del pavimento. Tratamiento de arcenes. Saneamiento. Drenaje. Señalización. Clave: 3.1.L-504, a favor de «Compañía Española de Programación, Economía e Ingeniería, Sociedad Anónima» (CEPEISA), por un presupuesto de adjudicación de 8.300.000 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.781-E (28305).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del estudio hidrológico del proyecto: Autovía del Mediterráneo Murcia-Alicante. Tramo tercero. Enlace CN-340 en Barrio de San Carlos a Crevillente Este, puntos kilométricos 22,1 al 41,6. Provincia: Alicante. Clave: AAP-59. Expediente: 4.30.86.03.43840. R.: 30.30/1986.

Por Orden de fecha 3 de abril de 1986, ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del estudio hidrológico del proyecto: Autovía del Mediterráneo Murcia-Alicante. Tramo tercero. Enlace CN-340 en Barrio de San Carlos a Crevillente Este, puntos kilométricos 22,1 al 41,6. Provincia: Alicante. Clave: AAP-59, a favor de «Mantenimiento de los Servicios Públicos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.450.000 (nueve millones cuatrocientas cincuenta mil) pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.786-E (28310).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público del contrato de Servicios de Asistencia Técnica para el control y vigilancia de las obras: Autovía Murcia-Alicante. Tramos 0 y I. CN-301 Madrid-Cartagena, puntos kilométricos 385,5 al 388. Ronda Oeste de Murcia. CN-340 Murcia-Alicante, desde CN-301 a MU-V-4.202. Provincia: Murcia. Claves: 7-MU-324 y 7-MU-341. Expediente: 6.30.86.30.32400 (216.378/1985 Pl.2). 30.60/1986.

Por Orden de fecha 8 de abril de 1986, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 14 de noviembre de 1985 del contrato de Servicios de Asistencia Técnica para el control y vigilancia de las obras: Autovía Murcia-Alicante. Tramos 0 y I. CN-301 Madrid-Cartagena, puntos kilométricos 385,5 al 388. Ronda Oeste de Murcia. CN-340 Murcia-Alicante, desde CN-301 a MU-V-4.202. Provincia: Murcia. Claves: 7-MU-324 y 7-MU-341, a favor de «Ingeniería de Autopistas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 119.837.184 (ciento diecinueve millones ochocientos treinta y siete mil ciento ochenta y cuatro) pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.788-E (28312).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de Servicios de Asistencia Técnica al CEAT de Valladolid, para la redacción del proyecto: 2-VA-322. Acondicionamiento. CN-122, de Zaragoza a Portugal, por Zamora, puntos kilométricos 18,200 al 52,800. Tramo de Tudela de Duero-Pañafiel. Provincia: Valladolid. Expediente: 4.30.86.47.32200. R.: 30.6/1986.

Por Orden de fecha 8 de abril de 1986, ha sido adjudicado el concurso público del contrato de Servicios de Asistencia Técnica celebrado el día 21 de noviembre de 1985 al CEAT de Valladolid, para la redacción del proyecto: 2-VA-322. Acondicionamiento. CN-122, de Zaragoza a Portugal, por Zamora, puntos kilométricos 18,200 al 52,800. Tramo: Tudela de Duero-Pañafiel. Provincia: Valladolid, a favor de INTECSA («Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima»), por un presupuesto de adjudicación de 29.865.705 (veintinueve millones ochocientos sesenta y cinco mil setecientos cinco) pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.790-E (28314).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por concurso.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas, como asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano

en la Oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 1 de julio de 1986, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de julio de 1986.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias obras reseñadas en este anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), el Secretario general, Pedro García Ortega.—3.936-A (32278).

Relación de expedientes

Concurso

Referencia: I-M-1.145. 11.043/1986. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Autovía de Andalucía, Madrid-Sevilla. Primer sector. Tramo: Villaverde-Seseña. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 8 al 38». El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a la cantidad de 3.143.684.686 pesetas. Plan General de Carreteras, 1984-1991. Fianza provisional: 62.873.694 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de veintiséis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E, B-3, «De hormigón pretensado», E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E; G-3, «Con firmes de hormigón hidráulico», E (para los licitadores que también oferten a la segunda solución).

Referencia: I-CR-304. 11.039/1986. Provincia: Ciudad Real. Denominación de la obra: «Autovía de Andalucía, Madrid-Sevilla. Primer sector. Tramo: Manzanares (norte)-Valdepeñas (sur). CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 171,180 al 208.600». El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a la cantidad de 3.959.410.720 pesetas. Plan General de Carreteras, 1984-1991. Fianza provisional: 79.188.214 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de veintiséis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E, B-3, «De hormigón pretensado», E; G-1 «Autopistas», E.

Referencia: I-CO-303.M. 11.038/1986. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «Autovía de Andalucía, Madrid-Sevilla. Desdoblamiento de calzada. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 409,920 al 418.000. Cuesta del Espino. Tramo: Córdoba-La Carlota». El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a la cantidad de 1.152.983.959 pesetas. Plan General de Carreteras, 1984-1991. Fianza provisional: 23.059.679 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de veintiséis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): B-3, «De hormigón pretensado», E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E; G-3, «Con firmes de hormigón hidráulico», E (para los licitadores que también oferten a la segunda solución).

Examen de documentos: Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y Demarcaciones de Carreteras del Estado de Madrid (Madrid), clave I-M-1.145; Castilla-La Mancha (Toledo), clave I-CR-304, y Andalucía (Sevilla), clave I-CO-303.M.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto: 01/1985 de terminación de la presa de Navamuño, término municipal Béjar/Salamanca. Clave: 03.337.129/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto: 01/1985 de terminación de la presa de Navamuño, término municipal de Béjar/Salamanca.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

2. Concurso-subasta en la modalidad prevista en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

3. a) Término municipal de Navamuño, ubicado en Béjar, provincia de Salamanca.

b) Pantalla impermeabilizante de hormigón armado, de espesor variable y juntas de caucho fibra de vidrio y caucho polimérico. Captación de regajo Vicioso, azud de toma, canal de derivación escollera caminos de acceso y parte de línea eléctrica: Obras accesorias, como paso sobre el aliviadero con pontón de 10 m/luz, prolongación del canal de trasvase, desvío de una cañada y relleno de cárcavas.

4. Veintidós meses como máximo.

5. a) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación (Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid).

b) 30 de mayo de 1986.

6. a) 5 de junio de 1986.

b) Servicio de contratación, Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid).

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 11 de junio de 1986, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

8. Se exigirá una fianza provisional de 16.455.143 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, asciende a 32.910.287 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas resultará adjudicatario del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

4.º Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Concurso-subasta.

14. El anuncio ha sido enviado a Luxemburgo el 29 de abril de 1986.

Madrid, 29 de abril de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—4.010-A (32293).

Resolución de la Dirección General de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de una campaña publicitaria sobre Rehabilitación de Edificios y Viviendas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación de una campaña publicitaria sobre Rehabilitación de Edificios y Viviendas, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 14 de marzo de 1986, se ha adjudicado a la Empresa «El Viso Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 119.914.380 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, José Luis González-Haba González.—6.797-E (28321).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Parla, camino de la Cantueña (Madrid).

Presupuesto de contra: 188.479.539 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de mayo de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C) Técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 19 de mayo de 1986 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de mayo de 1986 a las diez horas en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Presidente de la Junta.—P. D., el Secretario general, Pablo Quintana Fabrega.—3.937-A (32206).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de diversos productos inmunizantes con destino a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Departamento.

Este Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diversos productos inmunizantes con destino a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta 5.ª, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 250.256.383 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones. Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, Madrid, durante los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho, excepto sábados que el horario será de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 198..... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público del contrato de suministros de la partida o partidas números se comprometo a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas, al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde puede ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante ..
Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de proposiciones económicas y de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo, el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AINS, calle Ventura Rodríguez, número 7, planta 5.ª, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 25 de abril de 1986.-El Subsecretario de Sanidad y Consumo-Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Carlos Hernández Gil.-3.894-A (32269)

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Santa Cruz de Tenerife por la que se fija nueva fecha de apertura de pliegos en concurso público.

La Dirección Provincial del INSALUD de Santa Cruz de Tenerife anuncia que la apertura de pliegos del concurso público CSP. 1/1986, convocado para la contratación del servicio de limpieza con destino al hospital «Nuestra Señora de las Nieves» de Santa Cruz de la Palma, ha sido trasladada al día 16 de mayo.

Madrid, 22 de abril de 1986.-El Secretario general, Agustín Ortega Limón.-3 896-A (32271).

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Avila, Cuenca, Madrid, Salamanca, Soria, Teruel, Vizcaya y Zaragoza por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

6/86-DL. Adquisición de dos plantas de tratamiento de agua y máquinas de hemodiálisis con destino al Centro de Salud de Orihuela.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Gerona, 26, Alicante.

Fecha de apertura de ofertas económicas: El día 6 de junio a las nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

2/86. Adquisición de aparatos y material sanitarios con destino al Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles».

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración de II. SS. Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», carretera de Madrid, kilómetro 109, 05004 Avila.

Fecha de apertura de pliegos: A la nueve horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del citado Hospital, en el domicilio antes indicado. Si este recayera en sábado, la apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

1/86. Adquisición de mobiliario, aparatos, dispositivos, instrumental y enseres con destino al Hospital «Virgen de la Luz», Ambulatorio de Especialidades y Centro de Salud en Tarancón.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «Virgen de la Luz», carretera de Madrid, sin número, Cuenca, previo pago de 500 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinticinco días naturales, a contar del siguiente de publicación de este anuncio.

Fecha de apertura de pliegos económicos: Quince días después del siguiente al finalizar el plazo de presentación de documentación en la sala de juntas del Hospital «Virgen de la Luz», a las nueve treinta horas.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

24/86. Adquisición de viveres (leche) con destino al Hospital «La Paz».

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «La Paz», Suministros, paseo de la Castellana, 261, edificio Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, 28046 Madrid.

Fecha de apertura de documentación económica: El día 11 de junio de 1986, en la sala de juntas del citado Hospital, en el domicilio antes indicado.

25/86. Adquisición de sistema de emplatado de alimentos con destino al Hospital «La Paz».

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «La Paz», Suministros, paseo de la Castellana, 261, edificio Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, 28046 Madrid.

Fecha de apertura de documentación económica: El día 18 de junio de 1986, en la sala de juntas del citado Hospital, en el domicilio antes indicado.

27/86. Equipamiento Centro de Salud «El Greco», en Getafe, dividido en: Lote 1, mobiliario general; lote 2, enseres y ropas, y lote 3, material sanitario.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, Departamento de Régimen Interior, cuarta planta, 28004 Madrid.

Fecha de apertura de pliegos: El día 6 de junio de 1986, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

2/86-DP. Adquisición de la dotación para dos unidades satélites de hemodiálisis (mobiliario, aparatos y dispositivos e instrumental) con destino al Ambulatorio «Virgen del Castor», de Béjar, y al Ambulatorio de Ciudad Rodrigo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «Virgen de la Vega», paseo de San Vicente, 58, 37007 Salamanca, previo pago de 750 pesetas.

Fecha de apertura de propuestas económicas: El día 9 de junio de 1986, a las diez horas, en la sala de juntas del Hospital «Virgen de la Vega», en el domicilio antes citado.

2/86-HVV. Adquisición del suministro de artículos alimenticios, con destino al Hospital «Virgen de la Vega».

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «Virgen de la Vega», paseo de San Vicente, 58, 37007 Salamanca, previo pago de 750 pesetas.

Fecha de apertura de propuestas económicas: El día 2 de junio de 1986, a las diez horas, en la sala de juntas del Hospital «Virgen de la Vega», en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SORIA

2/86. Adquisición de aparatos y dispositivos e instrumental con destino al Hospital del INSALUD.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, paseo del Espolón, 2, quinto, 42001 Soria.

Fecha de apertura de pliegos: El día 16 de junio de 1986, a las nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

2/86. Contratación de los servicios de limpieza con destino al Hospital «Obispo Polanco».

3/86. Sistema de distribución de comidas y enseres para lavandería con destino al Hospital «Obispo Polanco».

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los dos anteriores concursos serán facilitados en la Administración I.ª Sectorial de II. SS., avenida Ruiz Jarabo, sin número, 44002 Teruel.

Fecha de apertura de pliegos de los dos anteriores concursos: El día 30 de mayo de 1986, a las nueve horas, en el salón de actos del Hospital «Obispo Polanco», en el domicilio antes citado.

1/86. Adquisición de material radiológico, aparatos y dispositivos con destino al Hospital Comarcal de Alcañiz.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración 2.ª Sectorial de II. SS., calle Doctor Repollés, 2, Alcañiz.

Fecha de apertura de pliegos: El día 4 de junio de 1986, a las once horas, en el salón de actos del Hospital Comarcal, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA

6/86. Contratación del servicio de limpieza con destino al Hospital de Galdakao.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital de Galdakao, barrio Labeaga, sin número, Galdakao, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de 400 pesetas.

Fecha de apertura de documentación personal: El día 2 de junio de 1986, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Gran Vía, 62, Bilbao.

Fecha de apertura de documentación económica: El día 6 de junio de 1986, a las doce horas, en la Diputación Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

2/D/86. Contratación del servicio de limpieza con destino a la Dirección Provincial del INSALUD.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, paseo de María Agustín, 16, Zaragoza.

Fecha de apertura de documentación personal: El día 26 de mayo de 1986.

Fecha de apertura de documentación económica: El día 30 de mayo de 1986.

2 HMS/86. Adquisición de aparatos y dispositivos, e instrumental, con destino al Hospital «Miguel Servet».

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «Miguel Servet», oficina de Contabilidad-Suministros, paseo Isabel la Católica, 1-3, 50009 Zaragoza.

Fecha de apertura de documentación económica: El día 12 de junio de 1986, a las nueve horas, en el Hospital «Miguel Servet», en el domicilio antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo, a excepción de aquellos concursos en los que se señale fecha

exacta para la presentación de ofertas. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de abril de 1986.-El Secretario general, Agustín Ortega Limón.-3.895-A (32270).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para el suministro y puesta en funcionamiento de los elementos que integran un sistema de automatización de oficinas de esta Corporación.

Esta excelentísima Diputación convoca concurso público para el suministro y puesta en funcionamiento de los elementos que integran un sistema de automatización de oficinas de esta Corporación.

Tipo de licitación: El tipo de licitación del concurso se fija en la cantidad máxima de 20.600.000 pesetas. A estos efectos se hace constar que en el importe aludido se considerará incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Garantía provisional: 288.500 pesetas.

Plazo de entrega: Los oferentes deberán comprometerse al desarrollo e instalación de los procesos ofimáticos objeto del presente concurso en un plazo máximo de ocho meses a partir de la adjudicación.

Plazo de garantía: Un año a partir de la recepción provisional.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de servir de base se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina, quedando supeditado a que no se produzcan reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas.

Pagos: El pago de todo lo contratado se fraccionará abonándose el 60 por 100 con cargo al presupuesto de 1986 y el 40 por 100 restante con cargo al presupuesto de 1987.

Presentación de proposiciones y plazos: De conformidad con la base décima del pliego de condiciones económico-administrativas, las casas suministradoras pueden presentar proposiciones desde el siguiente día hábil al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho oficial de la Presidencia de esta Casa Palacio, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de diez días contado a partir de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo se ha reducido por razón de urgencia.

Documentación: En los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Protección a la industria nacional: En la resolución de este concurso se observarán las disposiciones vigentes sobre protección a la industria nacional, admitiéndose las proposiciones en la forma que señala la Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 del mismo mes y año; es decir, en sobres cerrados, en los que se haga constar de forma clara, si el material que se ofrece es de procedencia nacional, extranjera o mixta.

Las proposiciones que se presenten con material de procedencia nacional, habrán de ir acompañadas del certificado que acredite tal extremo.

Créditos y autorizaciones: Para atender a este gasto existe consignación en la aplicación 101.651.8.6440, contraído 14 del presupuesto de 1986.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de

identidad número en su propio nombre (o en representación de), cédula de identificación fiscal número (en su caso), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de (indíquese el suministro que ofrece), con destino al servicio de la Corporación, mediante concurso, lo ofrece para venderlo por la cantidad total de pesetas, (en letra) pesetas; y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en el pliego de condiciones indicado y demás disposiciones aplicables; acompañando a esta proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones referido: En el importe ofertado considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento. Córdoba, 21 de abril de 1986.-El Presidente.-3.793-A (32298).

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la confección del Padrón de Habitantes.

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca concurso público para la confección del Padrón de Habitantes de la provincia de Córdoba.

Objeto del concurso: Tiene por objeto el presente concurso la codificación, grabación y verificación de los datos contenidos en las hojas del Padrón Municipal de Habitantes de los municipios de la provincia de Córdoba que deleguen estas funciones en la Diputación Provincial.

Condiciones económicas o tipo de licitación: El precio por registro codificado, grabado o verificado será como máximo de 40 pesetas, no pudiéndose en momento alguno por parte de la casa grabadora instar la revisión de precios.

Plazos del contrato: El presente contrato finalizará una vez hayan sido codificados, grabados, verificados y aceptados por esta excelentísima Diputación, después de su validación. La Empresa contratante se obliga a tener terminadas todas las realizaciones anteriores antes del día 31 de octubre de 1986.

Garantía provisional: 2.162.380 pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá por la Casa adjudicataria, conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su porcentaje máximo.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de servir de base se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina, quedando supeditado a que no se produzcan reclamaciones contra dichos pliegos.

Pagos: La Casa grabadora facturará por municipios completados. La Diputación librará el 40 por 100, deduciendo las posibles penalizaciones una vez compruebe los datos, máximo de sesenta días, y el 60 por 100 restante, una vez se haya finalizado el contrato.

Presentación de proposiciones y plazos: Las proposiciones se presentarán, a la baja, en el plazo de diez días hábiles, al ser declarada la urgencia en la contratación por acuerdo plenario. Dichos días se cuentan a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación Provincial en días hábiles y en horas de las nueve a las trece treinta, conforme al modelo que a continuación se inserta.

A la proposición se acompañará el resguardo de constitución de la garantía provisional, así como todos los documentos señalados en los pliegos de condiciones que sirven de base a la contratación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho oficial de la Presidencia de esta Casa Palacio a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el número 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre obtención de las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar, mediante concurso, la confección del Padrón de Habitantes de la provincia de Córdoba, y declarando conocer los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se compromete a la prestación de los servicios que en los mismos se detallan mediante abono de pesetas (en letra, sin céntimos), por habitante que figure en la totalidad de los padrones confeccionados, considerándose incluido en esta cantidad el correspondiente porcentaje del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento. Córdoba, 21 de abril de 1986.-El Presidente.-3.792-A (32297).

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 microordenadores ampliables a 14 y demás material informático, descrito en las características del sistema.

Objeto del concurso: La adquisición de 10 microordenadores ampliables a 44 y demás material informático, descrito en las características del sistema, detalladas en las condiciones técnicas del pliego.

Fianzas:

Provisional: 500.000 pesetas.

Definitiva: Se fijará en los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Don actuando en nombre propio (o en nombre y representación de según se acredita con poder bastante), enterado del pliego de condiciones que rige el concurso convocado por la Diputación Provincial de Valladolid para adquisición de 10 microordenadores a utilizar en el Plan Informático Provincial, acepta expresamente el contenido de dicho pliego y con sometimiento al mismo formula la presente propuesta, cuyo contenido técnico se concreta en la oferta técnica adjunta.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, en la Diputación Provincial.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado 4.º de la Secretaría General, en horas de oficina, constando más amplia información en el «Boletín Oficial» de la provincia de 19 de marzo del presente año.

Valladolid, 19 de marzo de 1986.-El Presidente, Francisco Delgado Marqués.-2.843-A (30326).

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso para la adquisición de un conjunto de camión-tractor y semirremolque tipo góndola.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 19 de marzo de 1986, se publican las bases para la

adquisición de un conjunto de camión-tractor y semirremolque, tipo góndola.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles desde el siguiente a esta publicación, hasta las catorce horas del último día hábil.

Lugar: En la Secretaría General, donde estará el expediente.

Apertura de proposiciones: Doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número y documento nacional de identidad en nombre propio o representación de enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» de fecha de 1986, para la adquisición de un vehículo para el parque de maquinaria, aceptando todas y cada una de las bases fijadas en dicho concurso, me comprometo a suministrar a la Diputación Provincial de Zamora (se especificará detalladamente lo que se oferta y el precio).

Lugar, fecha y firma del concursante.

Zamora, 4 de abril de 1986.-El Presidente.-3.189-A (32266).

Decreto Foral del Consejo de Diputados, de 21 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos rurales en el término municipal de Moreda de Alava.

Objeto del concurso: Obras de acondicionamiento de caminos rurales en el término municipal de Moreda de Alava.

Tipo de licitación: Se cifra en 26.918.395 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: La provisional se establece en 807.552 pesetas y el 6 por 100 del importe de la adjudicación la definitiva.

Duración del contrato: Nueve meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Agricultura, sita en Vitoria, calle Vicente Goicoechea, número 6, tercero.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto de documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas y plazo de (en letra y número) meses.

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la provincia a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al

modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Agricultura.

Vitoria-Gasteiz, 21 de enero de 1986.-El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Asparu.-2.588-A (29764).

Decreto Foral del Consejo de Diputados, de 4 de marzo de 1986, de la Diputación Foral de Alava, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos rurales en el término municipal de Labastida (Alava).

Objeto del concurso: Obras de acondicionamiento de caminos rurales en el término municipal de Labastida (Alava).

Tipo de licitación: Se cifra en 53.026.176 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: La provisional se establece en 1.590.785 pesetas y el 6 por 100 del importe de la adjudicación la definitiva.

Duración del contrato: Doce meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Agricultura, sita en Vitoria, calle Vicente Goicoechea, número 6, tercero.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto de documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas y plazo de (en letra y número) meses.

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la provincia a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Agricultura.

Vitoria-Gasteiz, 4 de marzo de 1986.-El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Asparu.-2.587-A (29763).

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente a la subasta para la enajenación de cinco fincas urbanas.

Aprobado por la Corporación Municipal Plenaria, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 1986, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para la enajenación de cinco fincas urbanas propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte

necesario, en supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto: La enajenación de cinco fincas urbanas propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, sitas en calle Salvador Allende, número 10, pisos bajo derecha, bajo izquierda, segundo derecha, tercero derecha y tercero izquierda.

Tipo: El tipo de licitación es el siguiente:

Finca número 1: 550.000 pesetas.
Finca número 2: 550.000 pesetas.
Finca número 3: 550.000 pesetas.
Finca número 4: 550.000 pesetas.
Finca número 5: 550.000 pesetas.

Fianza: La fianza provisional será de 11.000 pesetas.

Proposiciones: Los que deseen tomar parte en esta subasta, presentarán una plica en sobre cerrado y lacrado en el que incluirán la siguiente documentación, debidamente reintegrada:

- Ser español, mayor de edad.
- No estar incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del RCCL.
- Haber constituido el depósito de fianza provisional para optar a la subasta.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastanteado por el Secretario general.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente completo estará de manifiesto en la Secretaría General, para que pueda ser examinado durante el plazo señalado.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor edad (o en nombre y representación de), enterado del anuncio para la enajenación de la vivienda número piso sita en la calle Salvador Allende, ofrece por su adquisición la cantidad de pesetas (en letra y número), comprometiéndose a cumplir íntegramente el pliego de condiciones que rige en esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Algeciras, 26 de febrero de 1986.-El Alcalde.-1.989-A (30325).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la zona norte de la plaza de San Pedro en Deusto. (Expediente 85-1-371.)

Objeto: Concurso-subasta para ejecución de obras de urbanización de la zona norte de la plaza de San Pedro en Deusto.

Tipo de licitación: 123.830.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.323.300 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación, de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos, Contratación.

Presentación de plicas: En el Área de Servicios Técnicos, Contratación, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del

viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.—Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.—Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación, todos estos documentos.

Cuarto.—Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 14 de abril de 1986.—El Secretario general.—3.621-A (29767).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento en el barrio Ferroviario de Zabala y calle Tenor Constantino. (Expediente 86-B-54).

Objeto: Concurso-subasta para ejecución de obras de saneamiento en el barrio Ferroviario de Zabala y calle Tenor Constantino.

Tipo de licitación: 56.310.274 pesetas.

Garantía provisional: 643.103 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos, Contratación.

Presentación de plicas: En el Área de Servicios Técnicos, Contratación, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde a las trece horas del viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.—Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.—Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación, todos estos documentos.

Cuarto.—Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 14 de abril de 1986.—El Secretario general.—3.622-A (29768).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización y acondicionamiento de la plaza de Rekaldeberri. (Expediente 85-D-13).

Objeto: Concurso-subasta para ejecución de obras de urbanización y acondicionamiento de la plaza de Rekaldeberri.

Tipo de licitación: 330.467.993 pesetas.

Garantía provisional: 3.384.680 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos, Contratación.

Presentación de plicas: En el Área de Servicios Técnicos, Contratación, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde a las trece horas del viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.—Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.—Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación, todos estos documentos.

Cuarto.—Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 14 de abril de 1986.—El Secretario general.—3.623-A (29769).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización del entorno del polideportivo de El Fango. (Expediente 86-D-4).

Objeto: Concurso-subasta para ejecución de obras de urbanización del entorno del polideportivo de El Fango.

Tipo de licitación: 71.165.650 pesetas.

Garantía provisional: 796.657 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las dispo-

siciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos, Contratación.

Presentación de plicas: En el Área de Servicios Técnicos, Contratación, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde a las trece horas del viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.—Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.—Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación, todos estos documentos.

Cuarto.—Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 14 de abril de 1986.—El Secretario general.—3.624-A (29770).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de nueva central hidroeléctrica de Sollano, en Zalla. (Expediente 86-H-63).

Objeto: Concurso-subasta para ejecución de obras de nueva central hidroeléctrica de Sollano, en Zalla.

Tipo de licitación: 83.726.904 pesetas.

Garantía provisional: 922.269 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos (Contratación).

Presentación de plicas: En el Área de Servicios Técnicos (Contratación), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 14 de abril de 1986.-El Secretario.-3.625-A (29771).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de reconstrucción de la pérgola del parque de Doña Casilda Iturrizar. (Expediente 86-1-12).

Objeto: Concurso-subasta para ejecución de las obras de reconstrucción de la pérgola del parque de doña Casilda Iturrizar.

Tipo de licitación: 127.888.156 pesetas.

Garantía provisional: 1.368.882 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos, Contratación.

Presentación de pliegos: En el Área de Servicios Técnicos, Contratación, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde a las trece horas del viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de,), manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.-Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.-Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación, todos estos documentos.

Cuarto.-Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 14 de abril de 1986.-El Secretario general.-3.685-A (30286).

Resolución del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Baleares) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la concesión del servicio de bar-cafetería en las Casas Consistoriales.

Aprobado por el Ayuntamiento pleno en sesión 29 de enero de 1986 el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regular la subasta para la adjudicación de la concesión del servicio de bar-cafetería en las Casas Consistoriales, expuesto al público durante el plazo de ocho días, en el «Boletín Oficial de Balcares» de 13 de febrero de 1986, sin que se hayan presentado reclamaciones, se anuncia la correspondiente subasta:

Pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la licitación para la concesión del uso privativo de parte del edificio de la Casa Consistorial, con finalidad comercial de cafetería-bar.

CONCESION

1) Constituye el objeto de la presente licitación la concesión del uso privativo normal de parte del edificio en que está ubicada la Casa Consistorial, que será destinado a cafetería-bar. La parte de edificio a que afecta la concesión es la grafiada en plano adjunto.

2) El concesionario deberá aportar el siguiente mobiliario y maquinaria, debiéndose tener en cuenta que el primero quedará propiedad del Ayuntamiento al finalizar la concesión:

A) Mobiliario interior:

- 5 mesas de bar modelo Arpa, número 3 o ARC, de la casa «DD Roge».

- 15 sillas interior referencia modelo 771 (color negro) de «Comercial J. Cubiña».

B) Mobiliario exterior (en terraza sita entre bar y escalera bastión).

- 9 mesas de madera natural y sus correspondientes sillas, modelo «Casa Anglada Paris».

C) Maquinaria:

- Botellero-nevera.

- Plancha-cocina.

- Cafetera.

- Molinillo.

- Otros, previa comunicación a la Comisión Municipal de Gobierno, y autorización de la misma.

3) La concesión se otorgará por un plazo de siete años, contados a partir del 1 de enero del ejercicio siguiente a aquel en que se otorgue, teniendo carácter improrrogable.

4) El canon mínimo de la concesión será de 300.000 pesetas anuales, a la alza, debiendo ser satisfechas durante el primer semestre de cada año, sin necesidad de requerimiento al respecto por parte del Ayuntamiento. El incumplimiento de la obligación de pago en el plazo aludido podrá ocasionar, con independencia de su exacción, por la vía administrativa de apremio, la declaración de resolución del contrato. El canon sufrirá una revisión automática anual, por el aumento del índice de precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al período enero-diciembre del año anterior. Durante el primer año de la concesión, el canon se prorrateará por el tiempo comprendido entre la fecha del transcurso de un mes desde el acuerdo de adjudicación y el 31 de diciembre del propio año.

5) El concesionario deberá cumplir con la obligación de darse de alta en el epígrafe correspondiente de la Licencia fiscal del Impuesto de Actividades Comerciales e Industriales, asumiendo asimismo todas las obligaciones legales respecto al personal que para él trabaje.

6) Obligaciones del concesionario:

- Mantener abierto al público el bar-cafetería los días y horas que fije la Comisión Municipal de Gobierno.

- La asignación de nombre comercial deberá aprobarse por la Comisión Municipal de Gobierno.

- Admitir al goce del servicio a toda persona, salvo que incumpla las normas ordinarias de convivencia.

- Indemnizar a terceros de los daños que les ocasione el funcionamiento del servicio.

- Abonar los gastos relativos a suministro de energía eléctrica y de agua, así como a su contratación.

- Conservar correctamente las instalaciones y el mobiliario, así como mantener en perfecto estado de funcionamiento, limpieza e higiene el local, así como sus accesos.

- Abonar el canon de la concesión, en la forma establecida en la cláusula cuarta del pliego.

- Explotar de manera personal la actividad, no pudiendo efectuar traspaso alguno sin autorización expresa de la Comisión Municipal de Gobierno.

- Cumplir todas las previsiones legales en cuanto al correcto ejercicio permanente de la actividad.

- Ejercer actividad alguna que no esté comprendida entre las permitidas por el epígrafe de la Licencia Fiscal correspondiente al objeto de la concesión (por ejemplo, máquinas recreativas de azar, etc).

- No instalar tipo alguno de publicidad, salvo autorización expresa de la Comisión Municipal de Gobierno.

- Abandonar y dejar libres y a disposición del Ayuntamiento, al extinguirse la concesión, los bienes objeto de la misma, así como el mobiliario.

- No efectuar modificación física, fija o móvil en el local, sin autorización de la Comisión Municipal de Gobierno.

- Abonar los gastos derivados del expediente de adjudicación de la concesión.

7) Obligaciones del Ayuntamiento:

- Mantener al concesionario en el uso y disfrute pacífico del derecho concedido.

- Indemnizar al concesionario en los casos en que proceda legalmente.

8) La concesión se otorga salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero.

9) El Ayuntamiento se reserva la facultad de dejar sin efecto la concesión antes del vencimiento, cuando lo justifiquen circunstancias sobrevenidas de interés público, mediante resarcimiento de los daños que se causaran, en su caso.

10) Las infracciones de carácter leve cometidas por el concesionario, se sancionan con multas de hasta 25.000 pesetas, cada vez que se produzcan. Las infracciones de carácter grave se sancionarán con multas de hasta 100.000 pesetas e incluso con la resolución del contrato, que llevará implícitamente, en concepto de sanción, la pérdida de la garantía definitiva, sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda exigir además responsabilidades en concepto de daños y perjuicios. La calificación de las infracciones y la determinación del importe de las sanciones serán de competencia de la Comisión Municipal de Gobierno.

LICITACION

11) Podrán participar en la licitación las personas naturales o jurídicas que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen incursas en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

12) La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece treinta horas. La documentación se presentará en sobre cerrado, en cuyo anverso deberá figurar la siguiente inscripción:

Proposición para tomar parte en la licitación para la concesión del uso privativo de parte del edificio de la Casa Consistorial, con finalidad comercial de cafetería-bar.»

El sobre, además de la proposición debidamente firmada por el proponente con arreglo al modelo inserto al final de este pliego, contendrá la siguiente documentación:

a) Resguardo de la constitución de la fianza provisional, que ascenderá a 140.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación, que se fija en 7.000.000 de pesetas (artículo 70.3 Reglamento de Bienes de las Entidades Locales).

b) Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actúe en nombre propio, debidamente bastantado.

13) Entregada y admitida una proposición, no podrá ser retirada por el respectivo licitador, pero sí presentar otras, dentro del plazo legal y con arreglo a las condiciones expresadas, sin incluir nuevo resguardo de garantía provisional.

14) El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, en acto público, que tendrá lugar a las doce de la mañana, en el despacho del señor Alcalde, ante la Mesa constituida por el propio señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue y el secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto. Concluida la lectura de todas las proposiciones, el presidente adjudicará el remate, con carácter provisional, a la proposición más ventajosa económicamente. Los licitadores podrán formular dentro de los cinco días siguientes, cuanto estimen conveniente respecto a los preliminares y desarrollo del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación definitiva.

15) En el plazo de treinta días hábiles desde la adjudicación provisional, el pleno del Ayuntamiento procederá a efectuar la adjudicación definitiva.

16) La adjudicación definitiva se comunicará al interesado, dándole un plazo de quince días para constituir en el Ayuntamiento la fianza definitiva, que se establece en 210.000 pesetas (3 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación según dispone el artículo 73,1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales).

17) El contrato que regulan las presentes cláusulas tiene naturaleza administrativa y, como tal, las cuestiones que se planteen se delucidarán en esta vía, y una vez agotada, se procederá ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en su caso. En lo previsto en las presentes cláusulas regirán las normas del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953; la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965 y su Reglamento de 25 de noviembre de 1975; Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de 27 de mayo de 1955 y demás disposiciones vigentes en la materia.

18) Corresponderá a la Comisión Municipal de Gobierno la resolución de cualquier incidencia que se produzca en la ejecución del contrato.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en, provisto del DNI número, actuando en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen la licitación para la concesión del uso privativo de parte del edificio de la Casa Consistorial, con finalidad comercial de cafetería-bar, que acepta plenamente, ofrece el precio de pesetas (en número y letra), al año por la concesión aludida. Asimismo, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunto resguardo de la garantía provisional constituida.

Ciudadela de Menorca, de de 1986.

El licitador,

Ciudadela de Menorca a 13 de marzo de 1986.-El Alcalde, Antoni Orell Calafat.-2.740-A (30282).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente al concurso para contratar el servicio de ambulancias para el Centro Médico Municipal de Urgencias de esta localidad.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de febrero de 1986, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para contratar, mediante concurso, el servicio de ambulancias para el Centro Médico Municipal de Urgencias de esta localidad, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para llevar a cabo el servicio de ambulancias para el Centro Médico Municipal de Urgencias.

Tipo: 960.000 pesetas, más las cuantías por traslados que se fijan en el pliego de condiciones técnicas.

Duración del contrato: Un año prorrogable, salvo denuncia por cualquiera de las partes con tres meses de antelación a la fecha de su vencimiento.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra factura conformada por los Servicios Técnicos Municipales, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, de 19.200 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo el servicio de ambulancias para el Centro Médico Municipal de Urgencias, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra), por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe a 19 de marzo de 1986.-El Alcalde.-3.709-A (30291).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso de las obras del colector C-3 de la red principal de saneamiento.

El Ayuntamiento Pleno en sesiones extraordinarias celebradas el 31 de julio de 1985 y 26 de febrero de 1986, acordó aprobar el proyecto y pliegos de condiciones para la contratación, mediante concurso, de las obras del colector C-3 de la red principal de saneamiento de Getafe, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso de las obras del colector C-3 de la red principal de saneamiento de Getafe.

Tipo: 65.031.347 pesetas.

Plazos: 6 meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional 1.300.600 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en el concurso de las obras del colector C-3 de la red principal de saneamiento de Getafe, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Getafe, 19 de marzo de 1986.-El Alcalde.-3.707-A (30289).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de una plaza de toros.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de febrero de 1986, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de una plaza de toros en Getafe.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público dichos pliegos de condiciones

por plazo de ocho días contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Plazo de presentación: El proyecto deberá presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Premio: El premio al concursante ganador será único y consistirá en el encargo del proyecto de ejecución y dirección de la obra de la plaza de toros.

Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación), en horas de oficina.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas de nueve a trece, dentro del plazo señalado de un mes.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 71 del Reglamento de Bienes a favor del titular del proyecto elegido.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de una plaza de toros en Getafe, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico, para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose a los pliegos de condiciones que han de regir en el mismo.

Asimismo, adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el caso de que el proyecto presentado fuese elegido en el presente concurso.

Igualmente se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 20 de marzo de 1986.-El Alcalde.-3.706-A (30288).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente al concurso para contratar los servicios de conservación, reparación y mejoras de edificios municipales, colegios y guarderías en esta localidad.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de marzo de 1986, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para llevar a cabo, mediante concurso, los servicios de conservación, reparación y mejoras de edificios municipales, colegios y guarderías en esta localidad, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para llevar a cabo los servicios de conservación, reparación y mejora de edificios municipales, colegios y guarderías.

Tipo: 16.000.000 de pesetas.

Plazos: La duración del contrato será desde la recepción de la adjudicación definitiva por el contratista hasta el 31 de diciembre de 1986, pudiendo prorrogarse anualmente hasta un máximo total de cuatro años.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra factura conformada por los Servicios Técnicos Municipales, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional 320.000 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en número, y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo el servicio de conservación, reparación y mejora de edificios municipales, colegios y guarderías, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Getafe, 25 de marzo de 1986.-El Alcalde.-3.705-A (30287).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia concurso para nombramiento de Recaudador de ejecutiva.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de marzo de 1986, acordó aprobar las bases del concurso para nombramiento de Recaudador de ejecutiva del Ayuntamiento de Getafe, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra las bases, por plazo de veinte días contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para nombramiento de Recaudador de ejecutiva del Ayuntamiento de Getafe.

Plazo: La duración del contrato será de tres años prorrogables por periodos bianuales, salvo denuncia expresa con tres meses de anticipación al vencimiento legal.

Garantías: Provisional de 500.000 pesetas, debiendo constituir el que resulte nombrado una

garantía definitiva de 7.000.000 de pesetas revisables al término de los tres años del contrato, en el supuesto de prórroga.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado con documento nacional de identidad número, de profesión y con domicilio en calle número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Getafe en su periodo ejecutivo, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las mencionadas condiciones.

Asimismo a los efectos de la cláusula octava del pliego, señala los siguientes méritos:

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 4 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.708-A (30290).

Resolución del Ayuntamiento de Getxo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación de parques, zonas ajardinadas, talud lateral de las estradas y arbolado de alineación de carácter municipal en el municipio.

El Pleno del ilustre Ayuntamiento de Getxo, en sesión celebrada el día 25 de abril de 1986, aprobó los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y jurídicas que han de regir en la contratación, mediante concurso, del servicio de conservación de parques, zonas ajardinadas, talud lateral de las estradas y arbolado de alineación de carácter municipal en el municipio de Getxo, el cual se somete a información pública por término de ocho días a contar del día siguiente al de la inserción de este anuncio, hallándose de manifiesto el expediente en las oficinas de la Secretaría Municipal, para que por los interesados pueda ser examinado y/o, en su caso, alegado; simultáneamente se anunció dicho concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Contratación del servicio de conservación de parques, zonas ajardinadas, talud lateral de las estradas y arbolado de alineación de carácter municipal en el municipio de Getxo.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Plazo: Seis años a partir del día primero de mes inmediato posterior al transcurso de treinta días a partir de la notificación de la adjudicación.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: La preceptuada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado máximo.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial a las diez horas y treinta minutos del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Modelo de proposición económica

Don (en representación de), en posesión del documento nacional de identidad número con domicilio a efectos de notificación en enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación de la conservación de parques, zonas ajardinadas, talud lateral de estradas y rboles de alineación del municipio de Getxo, detallados en el anexo número 1 del pliego de condiciones técnico-administrativas, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los pliegos por el precio global de pesetas anuales, formado a partir de los siguientes precios unitarios: pesetas por metro cuadrado en parques y zonas ajardinadas, pesetas por metro lineal en talud lateral de estradas y pesetas por unidad de árbol de alineación.

Expresamente se comprometo a efectuar la conservación de los nuevos parques que se consruyan en el futuro, así como las nuevas zonas verdes, talud lateral de estradas y árboles de alineación que puedan incorporarse a los mismos precios de licitación, debidamente revisados.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial a lo referido a previsión y Seguridad social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getxo, 28 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.927-A (32272).

Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Asturias) por la que se anuncia concurso-subasta para la realización de las obras de la residencia de ancianos del valle del Caudal de Mieres.

Objeto: Constituye el objeto del concurso-subasta la ejecución de las obras de la residencia de ancianos del valle del Caudal.

Tipo: El tipo de precio es de 87.726.344 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo o precio base del concurso-subasta.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate de a obra.

Presentación y modelo de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos exigidos se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, en horas de oficina, dentro del plazo extraordinario de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 83 de 11 de abril de 1986, con el modelo siguiente:

Don obrando en nombre propio (o en representación de según poder que acompaña debidamente bastantado), vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido el día de de 198..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del pliego de condiciones, que acepta, para la ejecución por concurso-subasta de las obras, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas por la cantidad de pesetas (consígnese en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Mieres, 22 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.711-A (32268).

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso público para la contratación de un seguro de accidentes individual acumulativo aplicable a todos los funcionarios de esta Corporación.

Objeto: Será objeto de contratación la cobertura de las consecuencias económicas que pudieran derivarse de la muerte o incapacidad permanente

producida por accidentes corporales a cualquiera de los funcionarios que presten sus servicios en este Ayuntamiento, así como los gastos médicos de hospitalización y fármacos que se deriven de un accidente (anuncio amplio en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 1986).

Tipo: Dada la índole y las circunstancias de la contratación no se señala el tipo de licitación.

Plazo: La duración del contrato será de tres años.

Garantía: La garantía provisional será de 20.000 pesetas. La definitiva de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, Negociado de Contratación, en horas de ocho a catorce.

Modelo de proposición: Don de años, estado profesión con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el de de enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Torrelavega para efectuar la contratación de una póliza de un seguro de accidentes individual acumulativo, aplicable a los funcionarios de repetido Ayuntamiento, se comprometo a suscribir la póliza aludida, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas por el que susodicho concurso habrá de regirse, publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» número correspondiente al día de de 198..... señalando un precio promedio por cada funcionario afectado de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma).

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales, Negociado de Contratación, en horas de nueve a trece durante los veinte días siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Torrelavega, 14 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.519-A (29599).

Resolución del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia) por la que se anuncia concurso para contratar ordenador y sistema informático.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que se aplazará si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, cuya tramitación ha sido declarada de urgencia.

Objeto: Contratar ordenador y sistema informático para la gestión municipal, con las siguientes características técnicas:

- Características del «Hardware»
 - Memoria de 512 KB.
 - Unidad de disco fijo de 40 MB netos, máximo 80 MB.
 - Unidad de disco flexible de 1 MB.
 - Unidad de «Streamer-Tape» igual o superior a la capacidad del disco oferta.
 - Dos estaciones de trabajo (pantallas de 15 pulgadas que puedan soportar hasta cinco puestos de trabajo).
 - Una impresora de 300 caracteres por segundo y posibilidad de distintos tipos de letra de impresora.

- Características «Software»:
 - Un equipo con sistema operativo que soporte base de datos tipo relacional con todas las utilidades inherentes a este tipo de base de datos.

- «Software» de aplicación:
 - Aplicación para la gestión de Administración Local:

Contabilidad presupuestaria.
Control de deudores.
Control de acreedores.
Tesorería.
Contabilidad analítica.
Censo de habitantes.
Impuesto de Circulación.
Proceso de aguas.
Otras exacciones.
Exacciones paramétricas.
Contribución urbana.
Contribución rústica.
Seguimiento de expedientes.
Nóminas (laboral y funcionarios).

Precio: A señalar por los concursantes

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario de 1986 el 50 por 100, el resto con cargo al presupuesto 1987.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación.

Garantías: Provisional de 21.000 pesetas. La definitiva la que a de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales del precio de adjudicación.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento. En el reseñado plazo se encuentran expuestos al público los expedientes en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará «Proposición para tomar parte en el suministro convocado por el Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato para contratar un ordenador para las oficinas municipales y sistema informático para la gestión municipal», conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato para el suministro de un ordenador para las oficinas municipales y sistema informático para la gestión municipal, anunciado en el «Boletín Oficial» de número fecha comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo al cumplimiento del contrato en el plazo de tres meses, a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

(Lugar, fecha y firma.)

Villamuriel de Cerrato, 9 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.504-A (32267).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Mejora de trazado en las carreteras C-604 de El Cuadrón a Rascafría, entre los puntos kilométricos 6,600 al 7,400».

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Mejora de trazado en las carreteras C-604 de El Cuadrón a Rascafría, entre los puntos kilométricos 6,600 al 7,400», con arreglo al

proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta.

Tipo: 33.959.925 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 679.199 pesetas.

Garantía definitiva: 1.358.397 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría «d».

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de "Mejora de trazado en las carreteras C-604 de El Cuadrón a Rascafría, entre los puntos kilométricos 6.600 al 7.400", y se subtitularán, el primero, "proposición económica"; el segundo "documentación", y el tercero, "documentos justificativos"». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce horas de la mañana durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, primera planta, a las doce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de abril de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-3.932-A (32276).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la carretera MP-3.112 de Valdaracete a Brea de Tajo».

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la carretera MP-3.112 de Valdaracete a Brea de Tajo», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta.

Tipo: 85.990.304 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 1.719.806 pesetas.

Garantía definitiva: 3.439.612 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría «e».

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el

concurso-subasta para la ejecución de las obras de "Mejora y acondicionamiento de la carretera MP-3.112 de Valdaracete a Brea de Tajo", y se subtitularán, el primero, "proposición económica"; el segundo "documentación", y el tercero, "documentos justificativos"». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce horas de la mañana durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, primera planta, a las doce horas del decimotercero día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de abril de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-3.930-A (32274).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la carretera M-301 de Madrid a San Martín de la Vega entre las calles Miguel Solas y Concepción de la Oliva».

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la carretera M-301 de Madrid a San Martín de la Vega entre las calles Miguel Solas y Concepción de la Oliva», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta.

Tipo: 29.873.241 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 597.465 pesetas.

Garantía definitiva: 1.194.930 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría «e».

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de "Acondicionamiento de la carretera M-301 de Madrid a San Martín de la Vega entre las calles Miguel Solas y Concepción de la Oliva", y se subtitularán, el primero, "proposición económica"; el segundo "documentación", y el tercero, "documentos justificativos"». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de

Contratación, de diez a doce horas de la mañana durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, primera planta, a las doce horas del decimotercero día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de abril de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-3.931-A (32275).

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia las condiciones técnicas y financieras de la obra de remodelación y adecuación de la piscina universitaria, cuya adjudicación se realizará por el sistema de concurso-subasta.

Título de la obra: Remodelación y adecuación piscina universitaria.

Presupuesto de contrata: 49.744.459 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fecha prevista de iniciación: 2 de junio de 1986.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo D, categoría D.

Exposición de proyecto: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Sección de Gestión Económica y Patrimonio de esta Universidad, plaza de Riego, número 4, tercero, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Universidad, calle San Francisco, número 5, primero. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En sobre A), económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Universidad, ante la Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Oviedo, 28 de abril de 1986.-El Rector.-3.933-A (32277).